

**PLAN DE ACCIÓN DE LAS POLÍTICAS DEL DAÑO
ANTI JURÍDICO DE LA UAE CRA VIGENCIAS 2020-2021**

INSUMO	CAUSA E KOGUI	JUSTIFICACIÓN	SUBCAUSA	MEDIDA	OTRA MEDIDA	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA MEDIDA	OTRO MECANISMO	EJECUCIÓN DEL MECANISMO	ÁREA RESPONSABLE	DIVULGACIÓN	COMENTARIOS DE LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
Litigiosidad	Ilegalidad del acto administrativo que liquida una contribución especial	Frecuencia y valor: El valor de las pretensiones es alto e impacta el presupuesto de la entidad puesto que con ese valor	falta de unificación de criterios sobre la correcta interpretación del Artículo 85 de la Ley 142 de 1994 por el Consejo de Estado.	1.- Unificar criterios	Lograr socializar el procedimiento de fijación, liquidación y pago de la contribución especial	01/06/2020 al 30/11/2021	Crear una herramienta que compendie las respuestas a conceptos, demandas, líneas jurisprudenciales, jurisprudencia relevante y normatividad sobre la contribución especial	Explorar la herramienta que mejor compendie los temas relevantes de la contribución especial; crearla, socializarla y actualizarla	Subdirección Administrativa y Financiera	Correo electrónico	<p>1.- CREACIÓN DE LA HERRAMIENTA: La Subdirección Administrativa y Financiera elaboró un cuadro en excel que contiene:</p> <p>1.- Marco legal de las contribuciones especiales. 2.- Marco Legal 2020 3.- Jurisprudencia relacionada con el tema 4.- Fallos de primera instancia 5.- Conceptos 6.- Las demandas que actualmente tiene en contra la entidad, así como la posición jurídica que adoptó la entidad en cada una</p> <p>2.- SOCIALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA: Si bien el mecanismo indicado por la entidad para divulgar la herramienta fue a través de correo electrónico, la herramienta creada en excel fue divulgada mediante reuniones llevadas a cabo con personal tanto del área jurídica como de contribuciones, de las cuales dan cuenta de una de ellas en el correo electrónico de fecha 21 de agosto de 2021, que señala lo siguiente: "<i>Respetados compañeros: Buenos días, conforme el compromiso de la reunión de esta mañana, adjunto la herramienta de contribuciones especiales y los conceptos emitida a la SAF por la firma contable contratada.</i>"</p> <p>3.- ACTUALIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA: Esta fue creada en SHARE POINT el día 17 de noviembre de 2021, a la cual tienen acceso funcionarios y contratistas específicos de la Oficina Asesora Jurídica y del área de contribuciones, la cual se encuentra contenida en la siguiente URL: A-HERRAMIENTA CONTRIBUCIONES-agosto2021.xlsx</p> <p>En lo que respecta a la actualización de la herramienta, mediante correo electrónico de fecha 10 de marzo de 2022, la abogada Mariluz Muñoz de la Victoria indicó lo siguiente: "<i>Buenos días, conforme solicitud, me permito informar que la herramienta de contribuciones especiales establecida en el plan de acción de la política de prevención del daño antijurídico 2020-2021, está a disposición de los usuarios de contribuciones especiales (servidores y colaboradores de la OAJ y contribuciones) en la carpeta compartida share point, a la cual tenemos acceso las personas a quienes se nos da acceso y podemos subir las actualizaciones que se vayan presentando en cualquier de las dos áreas.</i>"</p>
			Ausencia de socialización del procedimiento de fijación, liquidación y pago de la contribución especial.				Capacitaciones a los actores involucrados en el tema.	Propiciar un espacio (virtual o presencial) semestral, cercanos al vencimiento del pago de la contribución para socializar			<p>CAPACITACIONES A LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL TEMA:</p> <p>1.- REUNIÓN DE FECHA 10 DE JULIO DE 2020: La Subdirección Administrativa y Financiera socializó el día 10 de julio de 2020, la sección de preguntas frecuentes con 28 empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios, las cuales asistieron a dicha capacitación.</p> <p>2.- REUNIÓN DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2020: Según el acta de fecha 3 de diciembre de 2020, "<i>se reunió el equipo de contribuciones para socialización proceso de liquidación de la Contribución para el año 2020, tras la emisión de Boletines No. 158 de fecha 29 de octubre de 2020 y No. 169 de 20 de noviembre de 2020 emitidas por la Corte Constitucional en torno a la inexistencia del artículo 18 del PND que modificó el artículo 85 de la Ley 142 de 1994.</i>"</p> <p>3.- REUNIÓN DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2021: "<i>La Subdirección Administrativa y Financiera de la CRA cumpliendo con el compromiso pactado en relación con las acciones de prevención del daño antijurídico, presentó a los prestadores del servicio de agua, alcantarillado aso y actividades complementarias la socialización sobre el procedimiento de fijación, liquidación y pago de la contribución especial para la vigencia 2021. El anterior encuentro tuvo lugar el 18 de junio a las 10 am mediante la plataforma Teams, en cumplimiento de esta actividad semestral. Para estos efectos se desplegaron las siguientes actividades:</i> • Elaboración y revisión de las piezas comunicativas para página web y redes sociales con la convocatoria a los prestadores. (Se adjunta a la trazabilidad correos)"</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de Formulario Forms para la inscripción de los prestadores https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=XawIDw6CPkOEVGwMbdTn6H6VT2IX1tjn707mVQc6VVUOTVBQTFNU1LVVd0TIA5kwy1ThMNULS4u. Se adjunta listado de inscritos. • Campaña en redes y página web. • Citación a prestadores inscritos. • Presentación para los prestadores. Importante mencionar que se hizo explicación del marco legal que nos cobijó excepcionalmente en la vigencia 2020. • Listado de Asistencia plataforma Teams". <p>4.- REUNIÓN DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2021: De acuerdo a la lista de asistencia generada por TEAMS, se capacitaron en el tema de aplicación NIF -Contribuciones Especiales, 18 personas entre funcionarios y contratistas de la Subdirección Administrativa y Financiera y la Oficina Asesora Jurídica.</p>
<p align="center">PORCENTAJE DE AVANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 7/6</p>			117%								
<p align="center">PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 6/6</p>			100%								